



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 7261	13/04/2021
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1-1659:

Régimen Informativo Contable Mensual "Pago de remuneraciones mediante acreditación en cuentas bancarias" (R.I.-P.R.)

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar el texto ordenado correspondiente a la "Sección 10". de presentación de informaciones al Banco Central.

Al respecto, como consecuencia de los cambios tecnológicos implementados, se modifican la estructura del archivo (longitud variable), procedimiento de cifrado y denominación del archivo.

Consecuentemente, se ajustan las respectivas instrucciones vinculadas con el archivo "PAGOREMU.TXT.GPG", se renumera el T.O. y se adecuan los controles de validación correspondientes.

Se destaca que las presentes instrucciones tendrán vigencia para las informaciones correspondientes a mayo 2021, así como para las de períodos anteriores que se presenten a partir del 23 de junio del corriente.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa
Gerente Principal de Régimen Informativo
y Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Protección al

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 10. Pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria.

10.1. Instrucciones generales.

La información de este requerimiento será enviada, a través del “**Servicio de Transferencia de archivos MFT**” (conforme a las instrucciones del punto 1.2.2. de la Sección 1 de este T.O.), disponible en el sitio privado exclusivo para las entidades, <https://www3.bcra.gob.ar>, en un archivo “cifrado” denominado "PAGOREMU.TXT.GPG", que contendrá los datos conforme al diseño de registro según el modelo inserto en el punto 10.4., el cual deberá grabarse conforme lo previsto en la Sección 1 para los archivos de longitud variable (punto 1.2.3.1.).

Quando no existan operaciones a reportar, se deberá consignar “OPERA = ‘FALSE’” en el archivo “Detalle.xml”.

Aquellas entidades que no presten el servicio de pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria deberán proceder conforme a lo establecido en el párrafo precedente.

El archivo "PAGOREMU.TXT" (archivo de texto de longitud variable, set de caracteres Windows Ansi) conteniendo la información original de este requerimiento (según diseño registro del punto 10.4.) deberá ser sometido a un proceso de cifrado conforme a lo establecido en el “Manual de Documentación de cifrado”, disponible como una opción dentro del “Servicio de transferencia de archivos MFT”. El proceso de cifrado generará un archivo de extensión “.GPG” al final del nombre del archivo original “.TXT”, produciéndose el archivo (PAGOREMU.TXT.GPG) a ser enviado por el MFT.

Para la identificación de este régimen se utilizará 6 para código de régimen y 1 para código de requerimiento.

10.2. Cifrado de archivos utilizando clave pública del BCRA.

En el sitio privado de las entidades (<https://www3.bcra.gob.ar>), dentro de la opción “Servicio de Transferencia de archivos MFT”, se pondrá a disposición una opción denominada “Descarga de clave pública BCRA” que los usuarios utilizarán cuando se les solicite cifrar el archivo (TXT) antes de su envío, lo que permitirá que el B.C.R.A. sea el único destinatario capaz de descifrar el archivo original debido a que es el único sujeto que dispone de la clave privada para ese descifrado.

Adicionalmente podrán visualizarse las opciones “Manual de Documentación de cifrado” y el “Video de uso del procedimiento de cifrado” en el citado enlace / opción correspondiente.

10.3. Validación de la información.

Los listados correspondientes a los resultados de los procesos de validación estarán disponibles en el sitio seguro <https://www3.bcra.gob.ar>.

10.4. Diseño de registro.

Versión: 6a.	COMUNICACIÓN “A” 7261	Vigencia: 01/05/2021	Página 1
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 10. Pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria.

Denominación: Archivo "PAGOREMU.TXT.GPG " - Pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria.				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud máxima (1)	Observaciones
1	CBU empleado	Numérico	22	Se integrará con códigos: 1 = Pago de remuneraciones 2 = Pago de prestaciones dinerarias efectuadas por la ART a los damnificados por contingencias laborales.
2	CUIL empleado	Numérico	11	
3	CUIT empleador/ART	Numérico	11	
4	Tipo de acreditación	Numérico	1	
5	Importe	Numérico	11	
(2)				
(1) Se deberán utilizar el delimitador ";" como separador de campos.				
(2) Cuando el importe consignado en este campo sea negativo, se informará en la primera posición del extremo izquierdo "-".				



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 10. Pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria.

10.5. Tabla de errores de validación.

Código	Leyenda	Causa						
01	ERROR DE FORMATO	<p>El/los campo/s detallado/s no se grabaron de acuerdo con lo establecido en el diseño de registro del punto 10.4. conforme al siguiente detalle:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Campo</th><th>Valor admitido</th></tr></thead><tbody><tr><td>5</td><td>Caracteres numéricos</td></tr><tr><td>1 a 5</td><td>Longitud máxima admitida</td></tr></tbody></table>	Campo	Valor admitido	5	Caracteres numéricos	1 a 5	Longitud máxima admitida
Campo	Valor admitido							
5	Caracteres numéricos							
1 a 5	Longitud máxima admitida							
02	FECHA ERRÓNEA O INFORMACIÓN ANTICIPADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 200113), contiene caracteres no numéricos o todos ceros o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento.						
03	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para el mismo CBU, CUIL del empleado, CUIT del empleador /ART.						
04	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado.						
05	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO "PAGOREMU.TXT.GPG"	Se omitió grabar el archivo de referencia, el archivo está vacío o bien el diseño no corresponde al previsto en el punto 10.4.						
06	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.						
07	CUIL DEL EMPLEADO MAL INFORMADO	El número de identificación informado no corresponde a una Clave Única de Identificación Laboral (CUIL) válida.						



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 10. Pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria.

Código	Leyenda	C a u s a
08	NUMERO DE CUIT DEL EMPLEADOR / ART MAL INFORMADO	El número de identificación informado no corresponde a una Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) válida.
09	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
10	TIPO DE ACREDITACIÓN INVALIDO	El código informado en el campo "Tipo de acreditación" no corresponde con ninguno de los habilitados.
11	NUMERO DE CBU MAL INFORMADO	Los tres primeros dígitos del número de CBU no se corresponden con un código de entidad asignado por el BCRA o bien la CBU informada no es válida.
12	NO SE PUDO DESCIFRAR EL ARCHIVO PAGOREMU.TXT.GPG	El archivo "PAGOREMU.TXT.GPG" no pudo ser leído.